

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUANOLUISA S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 17H00 p.m. del día martes 12 de abril del 2016, se reunió la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUANOLUISA S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
5. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2015

1. Designación del secretario a Doc.

Se designa por unanimidad al Sr. Guanoluisa Cesar como secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sr. Julio Muso Gerente, y el señor secretario Sr. Raúl Guanoluisa verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada por unanimidad.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2015.

El señor Wilson Albán da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2015 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 161,30 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2015 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	1394,46
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	1394,46

Pasivo a Corto Plazo	45,50
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	45,50

Patrimonio	
Capital	1000,00
Utilidad del ejercicio actual	161,30
INGRESOS	
Aportes	800,00
Gastos de Adm.	593,20

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2015 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 19h30 pm, del día martes 12 de abril del 2016.



Sr. Enrique Pila
Gerente
CC: 0501289383



Sr. Guanoluisa Cesar
Secretario
CC: 0502489453